

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
INDUSTRIAL FRUTERA ECUATORIANA S.A. INFRUES, CELEBRADA EN MACHALA,
EL SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**

En la ciudad de Machala, a los siete días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las catorce horas, 10 minutos, sin previa convocatoria, se reúnen en el domicilio del Presidente Lic. Carol Steffany Campos Velasco, ubicado en la calle Telmo Sandoval y Circunvalación Norte, la Señora TIRZA ESPERANZA SANTOS SOSA DE CHAVEZ, con poder especial y Representante Legal de la Sociedad Anónima Agrícolas LAPAVIC S.A., según Acta de Sesión de Junta Directiva de AGRÍCOLAS LAPAVIC S.A. CELEBRADA EL 27 DE JULIO DEL 2010, propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES NOMINATIVAS de UN DÓLAR, 00/100 DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA cada una; y, la Señora TIRZA ESPERANZA SANTOS SOSA DE CHAVEZ, propietaria de UNA ACCIÓN NOMINATIVA DE UN DÓLAR, 00/100 DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, quien resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día, que también es aprobado por unanimidad y que consta de los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía;
2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la Empresa;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico financiero del año dos mil quince, presentados por la Gerencia General.

Actúa como Presidente la titular Lic. Carol Steffany Campos Velasco y como Secretario el Sr. Edison Fabricio Morucho Gonzabay, Gerente General de la empresa. Una vez que por secretaría se constata el quórum legal, la señorita Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del Orden del Día.

Se da lectura al informe del Comisario Leda. Cecilia María León Castro, el mismo que luego del análisis correspondiente, los Accionistas presentes consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueban por unanimidad.

Acto seguido, por Secretaría, se da lectura al Informe de Labores presentado por el Gerente General de la Empresa, que corresponde al ejercicio económico del año dos mil quince. Después de escuchar el referido informe, los Accionistas asistentes deliberan sobre su contenido y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente General.

Acto seguido, la Señorita Presidente hace referencia al Tercer Punto del Orden del Día que consiste en conocer y resolver sobre los Estados Financieros de INFRUES S.A., presentados con corte al 31 de diciembre del 2015, con una utilidad neta de USD. 6,126.66, los mismos que fueron entregados con la debida anticipación, por cuya razón los Señores Accionistas deliberan sobre los mismos; y, por considerar que reflejan la real situación de la empresa son aprobados por unanimidad y se resuelve mantener la Utilidad Neta sin distribuir en la cuenta de GANANCIA DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Una vez que se agotaron los puntos del Orden del Día a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, luego del es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, siendo las quince horas y cincuenta minutos.

Lic. Carol Steffany Campos Velasco

PRESIDENTE

Sr. Edison Fabricio Morucho Gonzabay

GERENTE GENERAL

Tirza Esperanza Santos Sosa de Chávez

ACCIONISTA

Tirza Esperanza Santos Sosa de Chávez

REPRESENTANTE LEGAL DE ACCIONISTA AGRÍCOLAS LAPAVIC S.A.